

## ACTA No 24 DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS COMPAÑÍA SIN FRONTERASTRAVEL CIA LTDA.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, hoy seis de junio del 2018, siendo las 19h30, reunidos en la oficina de Sin Fronterastravel Cía. Ltda. Ubicado en las calles Juan Vega Caicedo y Av. Amazonas, se instala la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Albán Soria José Vicente propietario de 60.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, Guevara Soria Manuel Mesías propietario de 60.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, Romo Sánchez Byron Geovanny propietario de 60.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, Argoti Vargas Raúl Faustino propietario de 60.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, Sánchez Bravo Edgar Guillermo propietario de 60.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, Iturralde Guamán Danilo Rafael propietario de 60 participaciones de \$1 dólar cada uno, Torres Hidalgo Lautaro Mesías propietario de 60 participaciones de \$1 dólar cada uno, Torres Hidalgo Teresa de Jesús propietario de 60 participaciones de \$1 dólar cada uno, Aguirre Naranjo Ana Lizbeth propietario de 60 participaciones de \$1 dólar cada uno, Naranjo Torres Adrián propietario de 60 participaciones de \$1 dólar cada uno, Pérez Ocaña Hugo Oswaldo propietario de 60 participaciones de \$ 1,00 cada uno, Bastidas Bastidas David Israel propietario de 60 participaciones de \$ 1.00 cada uno, Centeno Chugecho Iralda Marisol propietario de 60 participaciones de \$1 dólar cada uno y Carrasco Silva Aníbal propietario de 60 participaciones de \$ 1.00 cada uno quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta anterior
- 3.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente
- 4.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2017
- 5.- Lectura y Aprobación del comisario Revisor.
- 6.- Lectura y Aprobación del destino de las utilidades de años anteriores
- 7.- Lectura y Aprobación del destino de las utilidades/pérdidas año 2017

Esta Junta la preside el Sr, Guillermo Sánchez presidente de la compañía y el Sr Pérez Ocaña Hugo Oswaldo Gerente quien a su vez hará las veces de secretario.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

#### 1.- Constatación del quorum

La secretaria constata la asistencia de los socios para lo cual se confirma la asistencia del 100% de los socios presente.

#### 2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior

Se da lectura al acta ordinaria anterior y todos los socios ratifican su contenido y aprueban el mismo.

**RESOLUCION:** La junta decide por unanimidad aprobar el acta anterior.

#### 3.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

En el año 2017 los ingresos que se han obtenido corresponden a las cuotas mensuales de aportación de los socios de la compañía, adicionalmente del movimiento de transporte turístico de la empresa la que alcanzo un total de: \$ 29.003.82 y los valores aportados por socios extraordinario de \$ 1.700.00 el pago de mensualidades por un \$ 3.985.00 así como un reintegro de sueldos, aporte de IESS otros aportes por un total de \$ 30.400,72 dando un total de ingresos de \$ 65.089.54. Consideramos un gasto operativo tanto administrativo, ventas y financiero de \$ 65.107.73 lo que incluye en forma desglosada: Sueldos y Salarios, honorarios, Suministros, Servicios básicos, valores de Iva que se carga al gasto, y otros gastos por servicios, etc. lo que nos determinar una pérdida del ejercicio de \$ 18.19 de cuyo valor se procederá en la forma legal.

Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General:

ACTIVO	\$ 241.927.46
PASIVO	\$ 234.837.71
PATRIMONIO	\$ 7.107.94
PERDIDA	\$ 18.19

Se debe aclarar que el Activo sufrió un crecimiento debido a las unidades que se adquirieron para el manejo de transporte que suman un total de \$ 274.368.64, lo que su provoca un pasivo de largo plazo por las deudas que se mantiene con las empresas e instituciones financieras del resto de cuentas el movimiento ha sido normal.

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

**RESOLUCIÓN.** La Junta de socios aprueba el informe.

#### 4.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2017

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido esto la Señora Aguirre Naranjo Ana Lizbeth mociona se apruebe los Estados Financieros del año 2017 el mismo que se aprueba por unanimidad.

**RESOLUCION.** La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2017

#### 5.- Lectura y Aprobación del informe de Comisario Revisor.

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes como comisario revisor de la Compañía debo indicar que se han revisado todos los documentos de ingreso y gastos de la compañía las misma que han cumplido con lo previsto así como se ve que se ha cumplido con los pagos de impuestos, y otros con organismos estatales y municipales para el buen funcionamiento de la compañía. Conforme la explicación de la Sra. contadora se ve que se ha manejado conforme las nuevas disposiciones legales.

En el año 2017 los ingresos que se han obtenido corresponden a las cuotas mensuales de aportación de los socios de la compañía, adicionalmente del movimiento de transporte turístico de la empresa la que alcanzo un total de: \$ 29.003.82 y los valores aportados por socios extraordinario de \$ 1.700.00 el pago de mensualidades por un \$ 3.985.00 así como un reintegro de sueldos, aporte de IESS otros aportes por un total de \$ 30.400,72 dando un total de ingresos de \$ 65.089.54. Consideramos un gasto operativo tanto administrativo, ventas y financiero de \$ 65.107.73 lo que incluye en forma desglosada: Sueldos y Salarios, honorarios, Suministros,

Servicios básicos, valores de Iva que se carga al gasto, y otros gastos por servicios, etc. lo que nos determinar una pérdida del ejercicio de \$ 18.19 de cuyo valor se procederá en la forma legal.

Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General:

ACTIVO	\$ 241.927.46
PASIVO	\$ 234.837.71
PATRIMONIO	\$ 7.107.94
PERDIDA	\$ 18.19

Una vez revisado todos los documentos de la empresa el movimiento ha sido normal

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

**RESOLUCIÓN: La Junta de Socios aprueba el informe del Comisario Revisor**

**6.- Lectura y Aprobación del destino de las utilidades de años anteriores**

Analizado los resultados la junta decide mantener acumulados los resultados sin reparto.

**RESOLUCIÓN: La Junta de Socios aprueba mantener la acumulación de utilidades**

**7.- Lectura y Aprobación del destino de las utilidades/pérdidas año 2017**

AL existir pérdidas los socios ordenan a la contadora se proceda de la forma legal pertinente y subsanar está perdida.

**RESOLUCIÓN: La Junta de Socios aprueba que la pérdida se realice el trámite legal pertinente.**

Habiéndose cumplido el orden del día, la Junta de Socios solicita sede por terminado la reunión siendo las 22H30 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:



Sánchez Guillermo  
PRESIDENTE



Pérez Ocaña Hugo Oswaldo  
GERENTE